



La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, asistido por la Dirección General de Conservación y Biodiversidad, a través de sus Direcciones de Área (de Áreas Protegidas y Especies Prioritarias y de Ecosistemas y Biodiversidad), atendiendo a las Reglas de Operación para el Programa de Áreas Naturales Protegidas de Carácter Estatal, Sitios Ramsar y otras Modalidades de conservación del Estado de Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2017, publicadas en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 30 de marzo de 2017, y a su correspondiente Convocatoria pública, en relación a los recursos asignados al Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra del Águila, se emite la siguiente:

RESOLUCIÓN

Con fecha 30 de junio de 2017 concluyó el término para la recepción de documentación y proyectos en las oficinas de los Organismos Técnicos Operadores y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, conforme a los tiempos establecidos en la Convocatoria, habiéndose recibido 35 propuestas de proyectos para el Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra del Águila.

Los cuales fueron ingresados en tiempo y forma vía entrega directa en las oficinas del Organismo Técnico Operador Reforestamos México A.C., ubicado en Calle colonias 188 interior 202, Guadalajara, Jalisco. Así como, directamente a las oficinas de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, en la Dirección General de Conservación y Biodiversidad; Av. Circunvalación Agustín Yáñez No. 2343, Col. Moderna, C.P. 44130. Guadalajara, Jalisco.

Los proyectos ingresados fueron los siguientes:

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL			
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN Y BIODIVERSIDAD			
ÁREA ESTATAL DE PROTECCIÓN HIDROLÓGICA SIERRA DEL ÁGUILA			
Nombre de Solicitante	Tipo de solicitante	Nombre del Proyecto solicitado	Monto Solicitado
Mario Enrique Camarena Obeso	Rancho la Embocada S.A de C.V	Cultura ambiental Generación de materiales de apoyo y difusión, diseño y elaboración de señalética y colocación	\$ 45,000.00



MEDIO
AMBIENTE

		Prácticas de conservación y restauración Fortalecimiento de viveros y reforestaciones con especies nativas	\$ 67,000.00
		Fortalecimiento de capacidades Conformación y equipamiento de grupos voluntarios comunitarios para vigilancia	\$ 50,000.00
Abelardo Navarro González	Ejido Oconahua	Manejo del fuego	\$ 40,000.00
		Infraestructura de apoyo para la detección de incendios forestales	\$ 100,000.00
		Rehabilitación de brechas corta fuego	\$ 40,000.00
		Prácticas de conservación y restauración Represas de piedra	\$ 115,000.00
Arturo del Castillo Muñoz	El lindero Los Guajes	Manejo del fuego	\$ 30,000.00
		Apertura de brechas corta fuego	\$ 30,000.00
		Prácticas de conservación y restauración Reforestación	\$ 30,000.00
Juan José Preciado Rubio	Propietario	Proyectos productivos Sustentables Proyectos productivos bajo técnicas orgánicas	\$ 45,000.00
		Manejo del fuego Rehabilitación de brechas corta fuego	\$ 27,000.00
J. Filemón Hernández Enriquez	Ejido Etzatlán	Fortalecimiento de capacidades Conformación y equipamiento de grupos voluntarios comunitarios para	\$ 80,000.00



MEDIO
AMBIENTE

	el monitoreo de especies silvestres		
	Proyectos productivos sustentables		
	Proyectos productivos bajo técnicas orgánicas		\$40,000.00
	Prácticas de conservación y restauración		
	Reforestación con especies nativas		\$50,000.00
	Manejo de fuego		
	Apertura de brecha		\$40,000.00
José de Jesús Monroy Zacoalco	Manejo de fuego		
	Rehabilitación de brecha corta fuego		\$30,000.00
	Proyectos productivos sustentables		
	Proyectos productivos bajo técnicas orgánicas		\$15,000.00
	Manejo del fuego		
	Rehabilitación de brecha		\$24,000.00
Candelario Gómez Carrillo	Fortalecimiento de capacidades		
	Conformación y equipamiento de grupos voluntarios comunitarios para vigilancia y difusión		\$50,000.00
Juan Manuel Tejeda Quijas	Prácticas de conservación y restauración		
	Reforestación con especies nativas		\$50,000.00
	Manejo del fuego		
	Rehabilitación de brecha cortafuego		\$40,000.00
	Manejo del fuego		
David Topete Salazar	Equipamiento de brigadas voluntarias		\$60,000.00
	Manejo del fuego		
	Apertura de brechas corta fuego		\$50,000.00



MEDIO
AMBIENTE

		Manejo del fuego Capacitación de brigadas voluntarias	\$ 20,000.00
C. Ramón López Aldaz		Manejo del Fuego Apertura de brechas corta fuego	\$ 50,000.00
Jorge Zepeda Aguayo	Ejido Las Pias	Manejo del fuego Rehabilitación de brecha corta fuego	\$ 50,000.00
Sergio Guerrero Vázquez	Guadalajara	Conocimiento Monitoreo de mamíferos mediante cámaras trampa en el área natural protegida "Sierra del águila" primera etapa	\$120,960.00
J. Antonio González Favela	Ahualulco de mercado	Fortalecimiento de capacidades Conformación y equipamiento de grupos voluntarios de monitoreo	\$80,000.00
		Fortalecimiento de capacidades Conformación y Equipamiento de vigilantes comunitarios	\$50,000.00
		Manejo del Fuego Apertura de brecha cortafuego	\$70,000.00
Edgardo Jiménez Escobedo	Ejido santa Cruz de Bárcenas	Fortalecimiento de capacidades Conformación y equipamiento de grupos voluntarios de monitoreo	\$80,000.00
		Fortalecimiento de capacidades Conformación y Equipamiento de vigilantes comunitarios	\$50,000.00
Arnulfo González Donato	Ejido La Estancia	Manejo del Fuego Brechas cortafuego	\$110,000.00
Joel Guzmán Rubio	Ejido Antonio	Proyectos Productivos Sustentables	\$300,000.00



MEDIO
AMBIENTE

	Escobedo	Sendero interpretativo la laguna colorada Cultura	
Raúl Saíd Quintero Félix	Organización de la sociedad civil Eco Kaban A.C.	Generación de materiales de apoyo y difusión	\$100,000.00
		Conocimiento Ecología y monitoreo especies prioritarias de colibríes	\$150,000.00

Una vez revisados los proyectos recibidos, se descartaron aquellos que no cumplieron con la totalidad de la documentación y/o requisitos solicitados en la convocatoria y las Reglas de Operación del Programa. Siendo evaluados los proyectos restantes conforme a los siguientes criterios de dictaminación:

Criterio	Característica a evaluar
1. Ubicación.	La acción o proyecto solicitado se ubica dentro de un área natural protegida Valor alto (3), o en su zona de influencia Valor medio (2), sitio Ramsar o sitio prioritario de conservación para el Estado de Jalisco, Valor alto (3).
2. Número de integrantes.	Se le asignará valor proporcional con base en el número de integrantes que tenga la acción o proyecto solicitado. De 1 a 3 integrantes Valor Bajo (1), de 4 a 10 integrantes Valor medio (2), de 11 o más integrantes Valor alto (3).
3. Relevancia de acción o proyecto solicitado.	Se le asignará un valor de acuerdo al costo-beneficio de la acción o proyecto, entre mayor beneficio logrado se le asignará un valor alto (3), regular beneficio valor medio (2) o poco beneficio, valor bajo (1).



MEDIO
AMBIENTE

4. Programa de Aprovechamiento	La acción se encuentra establecida en el Programa de Aprovechamiento (Manejo) del área natural protegida o sitio prioritario de conservación. Valor Alto (3).
5. Complemento de una acción previa.	La acción o proyecto solicitado es complemento de un proyecto anterior o complementa una acción previamente realizada. Valor alto (3). Para los proyectos productivos se apoyaran entre 3 y hasta 5 años consecutivos de acuerdo a las características y/o requerimientos del proyecto.
6. Equidad de Género.	La acción o proyecto es solicitado por un grupo de personas donde la mitad o más de sus miembros son mujeres. En tal caso se le asignará un valor alto (3).
7. Fondo concurrente	El proyecto solicitado, cuenta con apoyo de otra institución se le asignara una valor alto (3), y si el beneficiario le abona el 50% o más del costo se le asignara un medio (2).
8. Beneficio social	En los últimos 5 años el solicitante ha realizado actividades de beneficio social donde propone su ejecución. Se le asignara un Valor alto (3).
9. Cobertura	El proyecto atenderá más e un sitio Ramsar o ANP Valor alto (3); solo un sitio Ramsar o ANP Valor bajo (1).

Una vez evaluados los proyectos, fueron presentados ante el Comité de dictaminación, el cual fue integrado por un representante de la Secretaría, un representante de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y un representante del Consejo Asesor del Área Natural Protegida, los cuales, con base en los criterios establecidos, analizaron y evaluaron cada proyecto recibido, resolviendo lo siguiente:



MEDIO AMBIENTE

TABLA DE RESOLUTIVO

AREA ESTATAL DE PROTECCION HIDROLOGICA SIERRA DEL AGUILA

LISTADO DE PROYECTOS APROBADOS

Nombre de Representante	Tipo de solicitante	Proyecto	Puntuación obtenida	Monto Asignado
Abelardo Navarro González	Ejido Oconahua	Fortalecimiento de capacidades Conformación y equipamiento de grupos voluntarios comunitarios para vigilancia	16	\$ 40,000.00
		Manejo del fuego Infraestructura de apoyo para la detección de incendios forestales	13	\$ 50,000.00
		Manejo del fuego Rehabilitación de brechas corta fuego	13	\$ 24,000.00
J. Filomón Hernández Enríquez	Ejido Etzatlan	Proyectos productivos Sustentables Proyectos productivos bajo técnicas orgánicas	16	\$ 20,000.00
		Manejo del fuego Rehabilitación de brechas corta fuego	16	\$ 27,000.00
		Fortalecimiento de capacidades Conformación y equipamiento de grupos voluntarios comunitarios para el monitoreo de especies silvestres	16	\$ 40,000.00
José de Jesús Momroy Zacoalco	Ejido El Arco	Manejo de fuego Rehabilitación de brecha corta	15	\$ 24,000.00



MEDIO
AMBIENTE

		fuego			
		Manejo del fuego Rehabilitación de brecha	16	\$ 24,000.00	
Candelario Gómez Carrillo	Ejido Buenos Aires	Fortalecimiento de capacidades Conformación y equipamiento de grupos voluntarios comunitarios para vigilancia y difusión	13	\$ 30,000.00	
		Prácticas de conservación y restauración	13	\$ 40,000.00	
		Reforestación con especies nativas			
Juan Manuel Tejeda Quijas	Ejido San Antonio	Manejo del fuego Rehabilitación de brecha, cortafuego	13	\$ 20,000.00	
		Manejo del fuego Equipamiento de brigadas voluntarias	13	\$ 50,000.00	
David Topete Salazar	Ejido Labor de Solís	Manejo del fuego Apertura de brechas corta fuego	13	\$ 40,000.00	
		Manejo del fuego Capacitación de brigadas voluntarias	13	\$ 20,000.00	
C. Ramón López Aldaz	Comunidad la Granja	Manejo del Fuego Apertura de brechas corta fuego	13	\$ 20,000.00	
Jorge Zepeda Aguayo	Ejido Las Pilas	Manejo del fuego Rehabilitación de brecha corta fuego	15	\$ 30,000.00	



MEDIO
AMBIENTE

Nombre de Solicitante	Tipo de solicitante	Nombre del Proyecto solicitado	Observación
LISTADO DE PROYECTOS NO APROBADOS			
Sergio Guerrero Vázquez	Guadalajara	Conocimiento Monitoreo de mamíferos mediante cámaras trampa en el área natural protegida "Sierra del águila" primera etapa	13 \$106,000.00
J. Antonio González Favela	Ahualulco de mercado	Fortalecimiento de capacidades Conformación y Equipamiento de vigilantes comunitarios	13 \$50,000.00
		Manejo del Fuego Apertura de brecha cortafuego	13 \$40,000.00
Edgardo Jiménez Escobedo	Ejido santa Cruz de Barceñas	Fortalecimiento de capacidades Conformación y Equipamiento de vigilantes comunitarios	13 \$40,000.00
		Manejo del Fuego Brechas cortafuego	13 \$40,000.00
Arnulfo Gonzalez Donato	Ejido La Estancia	Cultura Generación de materiales de apoyo y difusión	12 \$25,000.00
Raúl Said Quintero Félix	Organización de la sociedad civil Eco Kaban A.C.		
José de Jesús Monroy Zacoalco	Ejido El Arco	Proyectos productivos sustentables Proyectos productivos bajo técnicas orgánicas Manejo de fuego Apertura de brecha	El proyecto técnico no justifica la implementación de esta acción
J. Filemón Hernández Enriquez	Ejido Etzatlán	Prácticas de conservación y restauración	De acuerdo a las reglas de operación, se puede aprobar



MEDIO
AMBIENTE

		Reforestación con especies nativas	hasta tres proyectos
Mario Enrique Camarena Obeso	Rancho la Embocada S.A de C.V	Cultura ambiental Generación de materiales de apoyo y difusión, diseño y elaboración de señalética y colocación	El proyecto técnico no justifica la implementación de esta acción
		Prácticas de conservación y restauración Fortalecimiento de viveros y reforestaciones con especies nativas	El proyecto técnico no justifica la implementación de esta acción
Juan José Preciado Rubio	Propietario	Proyectos productivos Sustentables Proyectos productivos bajo técnicas orgánicas	El proyecto técnico no justifica la implementación de esta acción
Arturo del Castillo Muñoz	El linderero Los Guajes	Prácticas de conservación y restauración Represas de piedra	El proyecto técnico no justifica la implementación de esta acción
		Manejo del fuego Apertura de brechas corta fuego	
		Prácticas de conservación y restauración Reforestación	
Raúl Said Quintero Félix	Organización de la sociedad civil Eco Kaban A.C.	Conocimiento Ecología y monitoreo especies prioritarias de colibríes	El proyecto técnico no justifica la implementación de esta acción
J. Antonio González Favela	Ahualulco de mercado	Fortalecimiento de capacidades Conformación y Equipamiento de vigilantes comunitarios	El proyecto técnico no justifica la implementación de esta acción
Edgardo Jiménez Escobedo	Ejido santa Cruz de Bárcenas	Fortalecimiento de capacidades Conformación y Equipamiento de	El proyecto técnico no justifica la implementación de esta acción



MEDIO
AMBIENTE

		vigilantes comunitarios	
Joel Guzmán Rubio	Ejido Antonio Escobedo	Proyectos Productivos Sustentables Sendero interpretativo la laguna colorada	El proyecto técnico no justifica la implementación de esta acción

De acuerdo a lo anterior, atendiendo a los puntajes obtenidos, resultaron beneficiarios del Programa de Áreas Naturales Protegidas de Carácter Estatal. Sitios Ramsar y otras modalidades de conservación del Estado de Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2017, dentro del Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra del Águila los siguientes interesados:

Nombre	Recurso asignado
Abelardo Navarro González	\$ 114,000.00
J. Filemón Hernández Enriquez	\$ 87,000.00
José de Jesús Monroy Zacoalco	\$ 24,000.00
Candelario Gómez Carrillo	\$ 54,000.00
Juan Manuel Tejeda Quijas	\$ 60,000.00
David Topete Salazar	\$ 110,000.00
C. Ramón López Aldaz	\$ 20,000.00
Jorge Zepeda Aguayo	\$30,000.00
Sergio Guerrero Vázquez	\$106,000.00
J. Antonio González Favela	\$50,000.00
Edgardo Jiménez Escobedo	\$ 80,000.00
Arnulfo González Donato	\$ 40,000.00



MEDIO
AMBIENTE

Raúl Said Quintero Félix	\$25,000.00
--------------------------	-------------

El presente resolutivo es con base en los resultados y acuerdos de los representantes del Comité de Dictaminación, con fundamento en lo previsto por los 13, 14, 26, 27, 28 y 29 de las Reglas de Operación del Programa de Áreas Naturales Protegidas de Carácter Estatal, Sitios Ramsar y otras Modalidades de conservación del Estado de Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2017, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", el 30 de marzo de 2017, y a su correspondiente Convocatoria pública.

Ingeniero Daniel Arcadio Gutiérrez Ramírez
Director de Áreas Protegidas y Especies Prioritarias de la
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial